

211-12

## CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de San Carlos de Bariloche

### PROYECTO DE DECLARACIÓN -CM-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS CELEBRACIÓN 25 AÑOS DE FM DEL BARRIO, VIRGEN MISIONERA.

#### ANTECEDENTES

Nota Coordinador Radio del Barrio 98.1, con su Anexo. Copia Constancia personería jurídica, estatutos, acta de solicitud, acta Consejo Directivo de Fundación Gente Nueva.

#### **FUNDAMENTOS**

En el Barrio Virgen Misionera de nuestra ciudad funciona hace 25 años la Radio FM Del Barrio 98.1 la misma cumple un rol social y comunitario trascendental.

Originalmente fue creada en el año 1987 y se mantuvo de manera itinerante hasta el año 1997. Ese año los jóvenes tomaron el protagonismo y se acercaron a la radio, de esta forma la radio se fue convirtiendo en la voz de los vecinos. A pesar de todo, la voz se mantuvo a lo largo de los 25 años, luchando y soñando, siendo un medio de comunicación social mantenido por el esfuerzo de la comunidad, la cual día a día plantea y cristaliza las reivindicaciones del Barrio y de su sector.

La radio es hoy el producto de una comunidad que unida mantiene su voz. Por lo expuesto creemos necesario destacar este momento y su festejo, que se llevará adelante el 9 y 10 de Noviembre del presente

AUTORES: Comisión Legislativa: María Eugenia Martini (FpV), Carlos Valeri (FG), Alejandro Ramos Mejia (FpV), Leandro Lescano (FSP), Elena Welleschick (UCR), Mauro Gonzalez (PVC) e Irma Haneck(SUR).

> TEANDRO LESCANO Concejal Municipal

Bloque Frente Social del Pueblo Municipalidad de San Carios de Bariloche Prof. ELENAMARIA WELLESCHIK Concejal Municipal - Bloque UCR

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Arg. CARLOS VALERI Concein Municipal - Bloque Frents Grande

Concept Municipal - Dodge - Long of Barlloche Concejal Municipal - Bloque Municipalidad de San Carlos de Barlloche Concejal Municipal - Bloque Municipalidad de Sa

El proyecto original Nº...... -2012, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día .... de ... de 2012, según consta en el Acta Nº .../11. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38 de la Carta Orgánica Municipal,

IRMA HANECK

WARIA E. MAPTIS Presidenta Conce San Carlos de



# CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de San Carlos de Bariloche

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACION

- Art. 1°) Se declara evento de interés municipal y comunitario la celebración de los 25 años de FM del Barrio, Radio Comunitaria de Virgen Misionera, que se realizará el 9 y 10 de Noviembre del presente año.
- Art. 2°) La presente declaración no implica erogaciones por parte de la administración municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.